

**Expediente n.º:** B070003/2024-0004 – SEGEX 1281217T

**Procedimiento:** Contrato de suministro. Procedimiento abierto SARA. Contratación del suministro de dos vehículos autobomba rural media con destino al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Diputación Provincial de Huesca (SPEIS)

**Asunto:** Calificación documentación aportada por la empresa propuesta como adjudicataria

En la Sede de la Diputación Provincial, siendo las 09:00 horas del día 5 de agosto de 2024, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por los siguientes miembros: Presidente, el Diputado Provincial, D. Pablo Álvaro Bescós Español; vocal jurídico, el Letrado-Jefe de Asesoría Jurídica, D. Jorge Pueyo Moy; vocal de Intervención, el Interventor, D. Jaime Porquet Colomina; y vocal D. Oscar Aguarta Nasarre, al objeto de proceder a la calificación de la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria en el procedimiento convocado para el suministro de dos vehículos autobomba rural media con destino al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Diputación Provincial de Huesca (SPEIS)

Asiste, asimismo, con voz y sin voto:

- D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Lacruz Lázaro, Jefe de Servicio de Secretaría, que actúa como Secretaria de la misma.

En primer lugar se expone el contenido del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

A continuación se procede a la calificación de la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria. Respecto a la misma, por parte de la Secretaria de la Mesa, se expone que la empresa IVECO ESPAÑA, S.L., ha presentado toda la documentación que le fue requerida.

Igualmente, se da lectura a los informes técnicos emitidos por el Inspector-Jefe del SPEIS, firmados electrónicamente con fecha 23 y 30 de julio de 2024, sobre calificación de la documentación aportada por el licitador propuesto como adjudicatario IVECO ESPAÑA, S.L., en relación a la acreditación de la solvencia técnica y adscripción de medios, en los que se informa que la empresa citada acredita suficientemente el criterio de solvencia técnica o profesional, así como la obligada adscripción de medios exigidos en el PCAP del contrato.

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación, por unanimidad, resuelve calificar como completa la documentación presentada por IVECO ESPAÑA, S.L., y que se proceda a la fiscalización del expediente, previa a la adjudicación.

ACTA3B07000320240004

1



De todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa, el Letrado-Jefe de Asesoría Jurídica y el Interventor, siendo las 09:15 horas del día indicado ut supra.

El Presidente

La Secretaria

El Letrado-Jefe de Asesoría Jurídica

El Interventor

El Inspector- Jefe del SPEIS

ACTA3B07000320240004

2



## Acta3 Calificación documentación suministro 2 vehículos autobomba para SPEIS - SEFYCU 5193765

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



**URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica:** <https://dphuesca.sedipualba.es/>

**Código Seguro de Verificación (CSV):** HHAA AQHP D7MA XAFK 2NCQ

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

## Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	MARIA TERESA LACRUZ LAZARO	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 05/08/2024 13:07 MARIA TERESA LACRUZ LAZARO
	Pablo Álvaro Bescós Español Diputado	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 05/08/2024 13:42 PABLO ALVARO BESCOS ESPAÑOL
	Jorge Pueyo Moy Letrado Jefe	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 05/08/2024 14:03 JORGE IGNACIO PUEYO MOY
	Jaime Porquet Colomina Interventor	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 05/08/2024 14:06 JAIME PORQUET COLOMINA
	Óscar Aguarta Nasarre	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 05/08/2024 15:29 OSCAR MARIANO AGUARTA NASARRE